

ACTA No. 22
SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 16:00 horas, 31 de agosto del año 2022, en el lugar señalado para sesionar en el Centro Cultural Guasave, sito en bulevar María del Rosario Espinoza; se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos: Martín de Jesús Ahumada Quintero, Georgina Burciaga Armenta; Cuauhtémoc Romero Sánchez, Maura Guerrero Sánchez, Julio Iván Villicaña Torres, Adriana Valenzuela Benítez, José Luis Quevedo Castro, Dulce Valeria Díaz Huicho, Sergio Alonso García Montoya, Rafaela Sánchez Castro, Águeda Valenzuela Ángulo, Luis Antonio López Quiñonez, Martha Yudith Subía Barraza, Luis Fernando Velázquez López; Presidente Municipal, Síndico Procuradora y Regidores respectivamente.

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: en los términos de los Artículos 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guasave, pongo a consideración de ustedes Ciudadanos Regidores la decisión que esta sesión sea pública o secreta. Por lo que solicito al C. Secretario del H. Ayuntamiento C. Adán Camacho Gámez, proceda a someterlo a votación.

--- **El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Adán Camacho Gámez** dice: con su permiso Señor Presidente. Los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que estén de acuerdo en que esta sesión sea pública, sírvanse manifestarlo levantando la mano; los que estén de acuerdo en que sea secreta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Les informo que por unanimidad de votos, se aprueba que la presente sesión se desarrolle de manera pública.

A C U E R D O

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA".

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: acordado que ha sido que la presente sesión se desarrolle de manera pública, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda al pase de lista de asistencia.

--- **El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Adán Camacho Gámez** dice: con su permiso Señor Presidente, procedo a pasar lista de asistencia, informándole que se encuentran presentes 14 integrantes de este Honorable Cabildo, por lo que existe cuórum legal.

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: una vez que ha sido verificada la existencia de cuórum legal por el Secretario del Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente sesión y son válidos los acuerdos que de esta sesión emanen.

Rafaela Sánchez

Otorgo el uso de la voz al Sr. Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al orden del día previsto para la presente sesión, previamente acordado por la Comisión de Concertación Política.

--- **El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Adán Camacho Gámez** dice: con su permiso Señor Presidente. Procedo a dar lectura al orden del día acordado por la Comisión de Concertación Política para esta sesión:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA TURNO A COMISIONES UNIDAS DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, HACIENDA Y GOBERNACIÓN; SOLICITUD PRESENTADA POR EL COMANDANTE DEL 89 BATALLÓN DE INFANTERÍA, RELATIVO A CONCRETAR LA REGULARIZACIÓN (DONACIÓN) DEL PREDIO EN FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUASAVE, QUE COMPRENDE EL ÁREA DONDE SE CONSTRUYÓ LA COMPAÑÍA DE LA GUARDIA NACIONAL.

2.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, SOLICITUD PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE REGIONAL DEL INSUS EN SINALOA, DURANGO Y BAJA CALIFORNIA SUR; EN EL QUE SE AUTORICE A FUNCIONARIOS FACULTADOS PARA SIGNAR CONVENIO DE COLABORACIÓN, CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS) PARA LA GESTIÓN Y REGULARIZACIÓN DEL SUELO, EN SUS DIFERENTES TIPOS Y MODALIDADES; A FIN DE QUE LOS GUASAVENSES QUE REQUIERAN CERTEZA JURÍDICA A TRAVÉS DE LOS BENEFICIOS SOCIALES QUE TIENE EL INSUS, PUEDAN SER BENEFICIADOS EN LA VERTIENTE QUE CORRESPONDA.

V.- ASUNTOS GENERALES

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: escuchada que fue la lectura del orden del día, solicito al Sr. Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a ponerlo a consideración de este Honorable Cabildo para su aprobación.

Rafaela Sanchez c.

HCS

--- **El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Adán Camacho Gámez** dice: con su permiso Señor Presidente. Con fundamento en el Artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén por la afirmativa del orden del día previsto para esta sesión, y que les fue leído con antelación se sirvan manifestarlo levantando la mano. Los que se abstengan favor de levantar la mano; los que estén en contra, favor de levantar la mano.

Integrantes del H. Cabildo, les informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. Se establece el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".

*Si
otro
modo*

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: continuando con el desahogo de la presente sesión abordamos el punto tres que se refiere a la lectura, discusión, aprobación o enmienda en su caso del acta de la sesión anterior.

Toda vez que el acta de la sesión anterior número 21, se encuentra previamente circulada para conocimiento de los integrantes del pleno, se procederá únicamente a dar lectura a los acuerdos, como lo establece el párrafo tercero, del Artículo 43, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa; por lo que le solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a dar lectura a los acuerdos establecidos en el acta de la sesión anterior.

--- **El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Adán Camacho Gámez** dice: con su permiso Señor Presidente. Con su permiso Sr. Presidente. Procedo en los términos del Artículo 43, párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, por lo que daré lectura a los acuerdos tomados en la sesión anterior:

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 21

1.- "CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA".

2.- "POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".

3.- "POR HABER DADO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SINALOA, SE DISPENSA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 20; EN CONSECUENCIA, POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS SE APRUEBA SU CONTENIDO".

Rafaela Sanchez C.

AS

4.- "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DECRETO NO. 252, QUE REFORMA EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO NO. 588, DE FECHA 16 DE MARZO DE 2021, POR EL QUE SE REFORMA ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" No. 46, EN FECHA 16 DE ABRIL DE 2021, QUE FUE APROBADO POR EL H. CONGRESO EN SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE JULIO DE 2022".

Ayuntamiento de Guasave

5.- "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA, SE AUTORIZA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOTIFICACIÓN DE FRACCIÓN DE TERRENO, PROPIEDAD DE LA PERSONA FÍSICA C. JULIO CESAR LÓPEZ GUTIÉRREZ, A DESTINARSE A FUTURO PARA VIVIENDA, EN LA DENOMINADA COLONIA AMPLIACIÓN VALLE PONIENTE, DE MEDIDAS Y CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS PARA ELLO EN EL CONSIDERANDO 8 Y 9 DEL DICTAMEN".

S. o. Guasave

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 237 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA, SE AUTORIZA A FUNCIONARIOS FACULTADOS PARA ELLO, PARA REALIZAR EN UNIÓN CON EL C. JULIO CESAR LÓPEZ GUTIÉRREZ, PROCEDIMIENTO LEGAL ANTE FEDATARIO PÚBLICO, PARA RECIBIR EN DONACIÓN A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, LAS SUPERFICIES DE 16,732.02 METROS CUADRADOS DE TERRENO PARA VIALIDADES Y 4,364.99 METROS CUADRADOS PARA ESPACIOS PÚBLICOS, RESULTADO DE LA LOTIFICACIÓN DEL PREDIO A DESTINARSE PARA VIVIENDA EN LA DENOMINADA COLONIA AMPLIACIÓN VALLE PONIENTE, Y EN CONSECUENCIA HÁGASE LO CONDUcente EN LAS INSTANCIAS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE LA MATERIA, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES."

JG

6.- "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULOS, 1, 5 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE APRUEBAN, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS DE LA SOLICITUD, LO RELATIVO A LOS AJUSTES Y MODIFICACIONES, DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA, APROBADO EN SESIÓN 14, DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2022. ASÍ MISMO SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE OBRAS, POR EL MONTO DE 17,265,959.60, (DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 60/100), CON RECURSOS DEL PREDIAL RUSTICO DE 2022, DE CARACTERÍSTICAS, DESCritas EN LA SOLICITUD".

Martínez

---- El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero dice: escuchada la lectura que hiciera el Secretario del H. Ayuntamiento de los acuerdos que este H. Cabildo aprobó en la sesión anterior, le solicito nuevamente al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a someter la aprobación los acuerdos señalados y en consecuencia la aprobación del acta correspondiente.

Ratifica Sanchez C.

--- **El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Adán Camacho Gámez** dice: con su permiso Sr. Presidente. Con fundamento en el Artículo 89, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa. Solicito a los integrantes del H. Cabildo, si están de acuerdo en aprobar el acta de la sesión anterior, toda vez que se dio cumplimiento al Artículo 43, párrafo tercero, del reglamento previamente señalado, favor de manifestarlo levantando la mano. Los que se abstengan favor de levantar la mano; los que estén en contra, favor de levantar la mano.

Le informo a este H. Cabildo que ha sido aprobada por unanimidad de votos el acta de la sesión anterior. Estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"POR HABER DADO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SINALOA, SE DISPENSA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 21; EN CONSECUENCIA, POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS SE APRUEBA SU CONTENIDO".

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: continuando con el desahogo de los asuntos a tratar pasamos al punto uno, que se refiere: con fundamento en los artículos 53 y 54, del Reglamento Interior del Ayuntamiento De Guasave, se presenta para turno a Comisiones Unidas de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, Hacienda y Gobernación; solicitud presentada por el Comandante del 89 Batallón de Infantería, relativo a concretar la regularización (donación) del predio en favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, ubicado en el Municipio de Guasave, que comprende el área donde se construyó la compañía de la Guardia Nacional.

Para la presentación del presente asunto se concede el uso de la voz al C. Secretario del H. Ayuntamiento.

--- **El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Adán Camacho Gámez** dice: con su permiso Sr. Presidente:

POR MEDIO DEL PRESENTE ME ES GRATO ENVIRLE UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO MANIFESTARLE QUE EN RELACIÓN AL "PLAN GENERAL INTEGRAL 2021-2024 DE LA GUARDIA NACIONAL" SE LE REMITE A USTED EL OFICIO NO. A.J.-15510/12492 DE FECHA 27 DE JULIO 2022, EMITIDO POR LA COMANDANCIA DE LA 9/A. ZONA MILITAR, (CULIACÁN, SIN.), REFERENTE A LA OBTENCIÓN TOTAL DEL INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUASAVE, SIN., EN EL CUAL SE CONSTRUYÓ LA 458/A. COMPAÑÍA DE LA GUARDIA NACIONAL.

SABEDOR DE SU COMPRENSIÓN, SIN OTRO PARTICULAR LE REITERO EN TODO MOMENTO MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN

EL COMANDANTE DEL 89 BATALLÓN DE INFANTERÍA
CORONEL INFANTERIA ROGELIO CARRERA SÁMANO.

Rafaela Sanchez Z.C.

(Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page)
--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: tiene el uso de la voz el C. Regidor Julio Iván Villicaña Torres.

--- **El C. Regidor Julio Iván Villicaña Torres** manifiesta: muchas gracias C. Presidente. Con su permiso, Síndico Procuradora, Secretario, Regidores y personas que nos acompañan; nada más hacer una precisión en este caso. Si bien es un turno a comisiones, y considero por la necesidad y la urgencia de hacer la regularización de este terreno, debió de haberse pasado directamente. Porque es un tema que ya viene desde hace tiempo. Yo le manifesté, al Director de Planeación Urbana y al Director General de Obras y Servicios Públicos, la necesidad de darle celeridad a este tema, porque era un punto que ya estaba autorizado, ya estaba hecha la donación solamente faltaba la clave catastral que se convirtiera de rústica a privada. Gestión que estuvo atorada durante mucho tiempo.

(Handwritten signature and initials are on the left margin)
Yo estuve hace dos semanas en Catastro del Estado, con el Director General, el Lic. Eduardo Alarcón, y en un día que estuvimos trabajando se logró desatrancar; a decir de él pues no le habían comentado nada de la urgencia de la regularización del terreno. Sin embargo, yo le manifesté a Obras Públicas, que en cualquier momento pudiera venir nuestro Presidente la República, Andrés Manuel López Obrador, obviamente acompañado del Gobernador, a inaugurar esa obra que aún no se ha inaugurado porque no se cuenta con documentación. Digo, imagínate la pena que vamos a pasar, que venga el Presidente la República y se entere que no tiene título todavía ese terreno, cuando es un trámite que es particularmente fácil. Y más ahorita que teniendo un guasavense en la Dirección General de Catastro, que, facilmente se pueden sacar los trámites, como se vio ahora, hace unos cuantos días que estuve con él.

Entonces, qué bueno que ya se turnó a Cabildo, ojalá se hubiera pasado directo, que no se necesitara pasar a turno, porque, pues ya tiene el terreno la Guardia, ya está el cuartel operando y ojalá que no venga en estos días nuestro presidente a inaugurar, y nos vayamos a llevar un chasco de este tipo. Pero qué bueno que se turne ya, a comisiones. Es cuánto. *(Handwritten signature is on the right margin)*

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: presentado que ha sido el punto uno de los asuntos a tratar del orden del día, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a poner a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo la aprobación para su turno a Comisiones Unidas de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, Hacienda y Gobernación; solicitud presentada por el comandante del 89 Batallón de Infantería, relativo a concretar la regularización (donación) del predio en favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, ubicado en el Municipio de Guasave, que comprende el área donde se construyó la compañía de la Guardia Nacional.

Solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a someter a votación de los integrantes del H. Cabildo.

--- **El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Adán Camacho Gámez** dice: gracias Señor Presidente. Con su permiso, pregunto a los miembros de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa de aprobar el turno a Comisiones Unidas de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, Hacienda y Gobernación; solicitud presentada por el Comandante del 89 Batallón de Infantería, relativo a concretar la regularización (donación) del predio en favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, ubicado en el Municipio de Guasave, que comprende el área donde se

(Handwritten signature is at the bottom right)
Ratada Sanchez. 6

construyó la compañía de la Guardia Nacional. Les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano; los que se abstengan; los que estén en contra, favor de levantar la mano.

Le informo a este H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos el asunto uno de los temas a tratar. Estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, HACIENDA Y GOBERNACIÓN; SOLICITUD PRESENTADA POR EL COMANDANTE DEL 89 BATALLÓN DE INFANTERÍA, RELATIVO A CONCRETAR LA REGULARIZACIÓN (DONACIÓN) DEL PREDIO EN FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUASAVE, QUE COMPRENDE EL ÁREA DONDE SE CONSTRUYÓ LA COMPAÑÍA DE LA GUARDIA NACIONAL".

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: continuando con el desahogo de los asuntos del orden del día, pasamos al siguiente punto de los asuntos a tratar y que se refiere a: con fundamento en el Artículo 29 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, se presenta para su análisis, discusión y aprobación en su caso, solicitud presentada por el representante regional del Insus en Sinaloa, Durango y Baja California Sur; en el que se autorice a funcionarios facultados para signar convenio de colaboración, con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus) para la gestión y regularización del suelo, en sus diferentes tipos y modalidades; a fin de que los guasavenses que requieran certeza jurídica a través de los beneficios sociales que tiene el Insus, puedan ser beneficiados en la vertiente que corresponda. Para la presentación del presente asunto se concede el uso de la voz al C. Secretario del H. Ayuntamiento.

--- **El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Adán Camacho Gámez** dice: con su permiso Sr. Presidente:

Por medio del presente, tengo a bien solicitarle se someta a aprobación por el H. Cabildo del Municipio de Guasave, Sinaloa, el Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización del Suelo, en sus diferentes tipos de modalidades que celebrará el Instituto Nacional del Suelo Sustentable y el H. Ayuntamiento de Guasave, el cual usted dignamente representará, así como el Secretario.

De esta manera los guasavenses que requieran certeza jurídica a través de los beneficios sociales que tiene el Insus, podrán ser beneficiados en la vertiente que corresponda.
Sin más por el momento, me despido no sin antes agradecer la atención al presente.

Atentamente

Lic. Crisantos Cebreros Favela
Representante Regional del Insus en Sinaloa
Durango y Baja California Sur

Rafaela Sanchez c.

Agencia

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: para lo que dispone el Artículo 72 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, tienen el uso de la voz los ciudadanos miembros de este Honorable Ayuntamiento.

98

S. Gobernación

--- **El C. Regidor José Luis Quevedo Castro** manifiesta: buenas tardes Presidente Municipal, Síndico Procuradora, Secretario, compañeras y compañeros Regidores; yo tengo antecedentes de que ya se votó este programa en la anterior administración. Es una; y la otra es que nosotros no podemos darle certeza jurídica tampoco a un espurio, porque aquí estaría avalando el documento este, el Director Jurídico, porque es espurio. Porque es espurio quiere decir falso, ilegítimo, no auténtico. Entonces, yo creo que el municipio tiene muchas cosas que hacer en pro del desarrollo. Como por ejemplo, la obra pública del 2022, vamos muy retrasados a 8 meses del ejercicio fiscal vamos demasiados retrasados, yo creo que hay muchas cosas que hacer.

98

Vamos a decir los escasos recursos que son del ramo 33, del predial rústico, del predial urbano, que en su mayoría no se han aplicado, precisamente porque el proyecto de obra va muy retrasado y por otro lado no podemos duplicar acciones que ya fueron votadas por la anterior administración. Este es un ayuntamiento que debe de tener una ruta paralela, no puede volver hacia atrás porque entra otro trienio, hay que ir hacia adelante, tenemos que ir hacia adelante, por esas dos razones: una por el espurio; y la otra porque ya fue votada en la anterior administración.

98

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: tiene el uso de la voz el C. Regidor Luis Fernando Velázquez López.

12/09/2022

--- **El C. Regidor C. Luis Fernando Velázquez López** expresa: con su permiso Ciudadano Presidente, Regidores, Presidente, Síndico Procuradora; creo que este convenio viene a beneficiar mucho a los ciudadanos guasavenses, ya que con este convenio logramos darle certidumbre jurídica, a todas aquellas personas que no cuentan con una escritura pública. Creo que este tema fue el que tocamos en la sesión anterior, que hay muchas personas con posesiones irregulares y en ese sentido sería la Col. Doctores, que comentó el Regidor Julio Villicaña. Que podemos buscar a ver si entra en este programa y poder darle esa certidumbre, esa certeza jurídica a todas esas personas y a todos aquellos que no cuentan con una escritura pública. Lejos de perjudicar, viene a beneficiar y se pueden lograr buenas cosas y buenos resultados que beneficiarán a los guasavenses.

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: tiene el uso de la voz el C. Regidor Cuauhtémoc Romero Sánchez.

--- **El C. Regidor Cuauhtémoc Romero Sánchez** manifiesta: buenas tardes. Con su permiso Presidente, Sr. Secretario, Síndico Procuradora y compañeros Regidores; efectivamente como lo comenta el Regidor Luis Velázquez, creo que es un convenio a reserva de poder organizar la información o el dato de cuándo o cual es la vigencia que tuvo los convenios anteriores. Creo que si pudiéramos nosotros celebrar este convenio, dar los servicios necesarios a funcionarios para que efectivamente, puedan realizar este tipo de convenios, ya descrito los beneficios, perfectamente Luis.

Con respecto al otro tema, efectivamente hay un retraso en el tema de las obras, pero hay diferentes factores que ya se han comentado aquí en el cabildo, que desafortunadamente a veces se han salido de las manos, o se salen de control. Sin embargo, yo considero que no riñe una cosa con la otra. Se sigue trabajando en el tema de obra con los detalles que se han tenido, que

Rafaela Sanchez C.

ya todos conocemos y de igual manera se puede hacer este tipo de convenio para poder regularizar, y que efectivamente se va a haber beneficiado también el ayuntamiento, la sociedad, como lo dice Luis. Pero también las arcas del gobierno serán beneficiadas por el ingreso que va a tener el ayuntamiento, y eso se retorna en obra porque que de esa forma se ha estado trabajando. Lo que es la captación o la recaudación, ahí tenemos diferentes maquinaria, tenemos los camiones de la basura, ahí nos hemos podido dar cuenta o constatar, de que el impuesto vale, que se le está regresando a la gente de alguna manera. Entonces, estamos a favor definitivamente de que se celebre este convenio, amén de que se revise el tema que dice el regidor. Es cuánto. C. Presidente.

--- **El C. Regidor Julio Iván Villicaña Torres** manifiesta: gracias nuevamente. Tocando el tema y respecto a las diversas manifestaciones que aquí se han realizado. Efectivamente, en diciembre del 2020, si mal no recuerdo, se llevó a cabo un convenio de este tipo con Insus. En ese momento se buscaba la regularización. Como dice Luis, de varias colonias establecidas, como lo manifestaba anteriormente en otra sesión de cabildo; y muy importante también la escrituración de diversos inmuebles que corresponden a Servicios Públicos que tenemos aquí en el municipio, que no están escriturados a nombre del municipio, solamente a través del Insus se va a hacer.

Entonces, yo renuncié en marzo de 2021 de aquí del ayuntamiento, yo presenté mi renuncia, ya no me tocó. Anteriormente por la pandemia, se cerraron prácticamente las dependencias federales y no se pudo caminar. Me hubiera a mí encantado que se hubiera escriturado particularmente un tema tan sonado que fue el Estadio de Béisbol, Francisco Carranza Limón, donde llevábamos un gran avance.

Sin embargo, se vino la pandemia, se cerró todo y al final ya no me tocó. Creo muy importante, veo por aquí en la cláusula segunda del convenio que se está formando un comité, para evaluación y seguimiento, compromisos y cumplimiento; que está integrado por el Lic. Luis Miguel González Valle, Director General de Asuntos Jurídicos; el Arq. Miguel Jorge Wong Ortega, Director de Planeación Urbana; Profesora Carmen Julia Almeida Espinoza, Directora de Control y Regularización de Bienes Municipales; la C.P. Luz Aidé López Velázquez, Enlace en la Unidad de Catastro.

Entonces, el trabajo que se ha hecho aquí va a depender mucho y particularmente el director de Planeación Urbana y la Dirección de Control y Regularización de Bienes Municipales; el Lic. Crisantos, que es quien firma y quien solicita la firma del convenio, es un excelente funcionario público muy preocupado y siempre dispuesto para que estos asuntos en los municipios caminen. Entonces, yo creo que va a pasar el trabajo por esta parte, por esta comisión a quien solicito Presidente, lo requiera y también en nombre de cabildo hacerles el requerimiento de que la gestión, es importantísimo aquí la gestión que ellos hagan, porque esto es un tema meramente de gestión, para que el municipio regularice todos estos inmuebles. Es cuánto.

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: habiéndose escuchado los comentarios de los ciudadanos integrantes de este honorable cabildo, relativo a la solicitud presentada por el representante regional del Insus en Sinaloa; en el que se autorice a funcionarios facultados para signar convenio de colaboración, con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus) para la gestión y regularización del suelo, en sus diferentes tipos y modalidades; a fin de que los guasavenses que requieran certeza jurídica a través de los beneficios sociales que tiene el Insus, puedan ser beneficiados en la vertiente que corresponda.

Solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a someter a votación de los integrantes del H. Cabildo.

HGS

--- **El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Adán Camacho Gámez** dice: gracias Señor Presidente. Con su permiso, pregunto a los miembros de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa en relación a la solicitud presentada por el representante regional del Insus en Sinaloa; en el que se autorice a funcionarios facultados para signar convenio de colaboración, con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus) para la gestión y regularización del suelo, en sus diferentes tipos y modalidades; a fin de que los guasavenses que requieran certeza jurídica a través de los beneficios sociales que tiene el Insus, puedan ser beneficiados en la vertiente que corresponda. Les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano; los que se abstengan; los que estén en contra favor de levantar la mano.

Ramón

Le informo a este H. Cabildo que ha sido aprobado por mayoría de 10 (DIEZ) votos a favor; 4 (CUATRO) abstenciones y 0 (CERO) en contra; el asunto dos de los temas a tratar. Estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

Guerrero S. Maura

"CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, SE AUTORIZA, CON 10 VOTOS A FAVOR, 4 ABSTENCIONES Y 0 EN CONTRA, PARA QUE FUNCIONARIOS FACULTADOS SIGNEN CONVENIO DE COLABORACIÓN, CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS) PARA LA GESTIÓN Y REGULARIZACIÓN DEL SUELO, EN SUS DIFERENTES TIPOS Y MODALIDADES; A FIN DE QUE LOS GUASAVENSES QUE REQUIERAN CERTEZA JURÍDICA A TRAVÉS DE LOS BENEFICIOS SOCIALES QUE TIENE EL INSUS, PUEDAN SER BENEFICIADOS EN LA VERTIENTE QUE CORRESPONDA".

Ja

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: concluido que han sido los asuntos a tratar, pasamos al punto no. 5 del orden del día y que se refiere a asuntos generales.

Tienen la palabra Ciudadanos Regidores y Síndico Procuradora.

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: tiene el uso de la voz el C. Regidor Luis Antonio López Quiñonez.

J. M. Q.

--- **El C. Regidor Luis Antonio López Quiñonez** expresa: muy buenas tardes. Con su permiso Sr. Presidente, Sr. Secretario, y el resto de los Regidores del H. Cabildo; hemos tenido varias solicitudes y varios señalamientos C. Presidente, observaciones que a nombre de nuestro Cuerpo de Regidores del PRI, tenemos ya la necesidad de atenderlos de expresarlos en esta sesión de cabildo. Es el tema de funcionarios que realmente están dejando solo al alcalde Martín Ahumada Quintero. No es posible que usted se empeñe en querer darle los mejores beneficios a la ciudadanía guasavense, y varios funcionarios no están cumpliendo con la encomienda, con la confianza que usted le brindó. No hay resultados que realmente valgan la pena para Guasave. Tenemos varios señalamientos, de varios funcionarios y de diferentes índoles, sus responsabilidades que no la están cumpliendo; es el primer término.

Rafaela Sanchez.

(Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including 'S', 'J', 'Mauricio Guzman', 'S. O. G. M.', 'H. Ayuntamiento de Guasave', 'Rafael Sanchez', and 'D. Luis' on the right side.)

El segundo término: realmente es triste ver que el gobierno federal no voltee a ver a Sinaloa, no voltee a ver a Guasave. Ahorita estamos en un plan de emergencia por inundaciones, queríamos agua, a Guasave le está lloviendo sobre mojado. Y no tenemos de donde echar mano de recursos federales para la ciudadanía de Guasave requiere. Así como en la administración pública municipal, se está colapsando por funcionarios que no están desarrollando sus funciones, tenemos bastantes ubicaciones de drenajes colapsados y es debido a que los drenajes ya cumplieron su vida útil. Hay drenajes que se hicieron en el periodo de 1984-1986, que se realizaron en todas las sindicaturas, en las zonas bajas de aquí de la ciudad de Guasave y en aquel tiempo eran tuberías de concreto. Tenemos alrededor de 38 años que es tipo de obra ya cumplieron con su funciones.

Necesitamos un plan emergente y si es necesario que el cuerpo de regidores del PRI, tenga que acompañar a cualquier funcionario a quien sea y a donde sea, con mucho gusto. Nosotros estamos a disposición de ir a hacer las gestiones necesarias. Ahí es donde se demuestra que hay funcionarios que le están fallando, porque no hay un trato directo en el Gobierno Federal, que permita que Guasave se vea beneficiado con la aportación federal que le corresponde.

Hay muchas carencias repito, hay drenajes colapsados, y no es posible que nomás digamos que tenemos que esperar a que bajen los niveles del agua. Pues es lógico, bajan los niveles, se acaba el derrame de agua; pero, ¿dónde está la atención inmediata que tenemos que darles a los ciudadanos de reparar esas tuberías? Si no hay recursos vamos buscándolo, vamos buscando el cómo sí llevar a cabo ese servicio que los ciudadanos guasavenses requieren y les urge.

En ese tipo de materia que es un asunto de salud pública, y además los espacios educativos, como otras necesidades de salud y de educación que requiere la ciudadanía guasavense. Ojalá y se sumen más personas a esta causa y que realmente los diputados federales, los senadores a quienes corresponda, realmente le cumplan lo que le prometieron al pueblo en sus campañas; ojalá y podamos tomar riendas de este asunto porque ya la ciudadanía no aguanta, y ya es momento, estamos a tiempo, tenemos 10 meses que ingresamos aquí a esta administración y no se ha visto un resultado eficiente para el pueblo guasavense. Es cuánto.

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: yo comento al respecto. Acabo de llegar de una reunión, justamente platicando con el gobernador. Ahorita nos van a autorizar un apoyo para las personas damnificadas aquí en Guasave, de \$5,000.00 por familia para personas damnificadas. Yo creo que eso no se había visto antes, se van a empezar a dar a partir de mañana mismo; repito, no lo recuerdo que se hubiera dado antes.

Nos decía el gobernador, lo comentaba y se refería conmigo, porque yo hice el planteamiento de que cuando el Gobierno Municipal no le alcanza o no le es suficiente la capacidad económica. Está el Gobierno del Estado, y si el Gobierno del Estado no pudiera, es entonces cuando el Gobierno Federal estaría ejecutando alguna acción. El estado ahorita, está, respondiendo con esto, con \$5,000.00 a las familias y partir de mañana llega la primer remesa de las personas, que hemos estado agendando o recuperando sus datos que han sido dañados en sus viviendas.

Por otro lado, también hice la gestión del problema del socavón que tenemos ahí en la Calle Cuauhtémoc; más un problema de drenaje muy sentido que está por la Calle Cuauhtémoc también entre la Álvaro Obregón y la Corregidora, que no se ha dejado de atender. Pero es un drenaje ya de todo el centro muy dañado, muy seriamente dañado; yo le pedí ayer a José Luis Zavala que nos ayudara y justamente le pedí porque ya teníamos los proyectos a Gilberto Leyva y me llevé los datos incluso, aquí los traigo grabados en el teléfono porque le dejé las copias allá.

Rafaela Sanchez 11

Ya me autorizó el gobernador, es una obra de cerca de \$13'000,000.00 pasadito, para recuperar los drenajes del socavón de la Cuauhtémoc con extensión hasta la Calle Zaragoza; y en una segunda etapa desde la Calle Madero hasta la Calle Nelson, es una extensión de 642 metros más o menos; y también inicia en la semana que entra la primera parte en lo que es Cuauhtémoc, entre la Alvaro Obregón y la Corregidora, por donde está la Plaza Regis.

Entonces, eso fue una autorización ipso facta, yo creo que si ha habido una respuesta y creo que vamos a seguir teniendo el apoyo. Ya inicia en la semana, en los próximos días la construcción de la Carretera de Alamito y Caimanero. Decirles también que ahorita que estamos ante una situación de emergencia. El Gobernador lo comenté ahorita en el camino, nos dio todo su apoyo, porque vamos a tener que evacuar hoy las poblaciones que dependen de lo que es la Presa El Sabinal, del arroyo de Ocoroni, porque ya está a punto de vertear el agua y decidió dar todo su apoyo, ya estamos ahorita en comunicación con los grupos organizados, los que tienen vehículos, transportes, dompes, camiones; por eso tenemos aquí, hemos llamado a los síndicos de esa zona para hacer ese trabajo. La verdad es que hay mucho trabajo que se está haciendo, hay mucha obra que se está realizando, que no se ve. Porque como dicen algunos: "ponen un huevo y cacaraquean mucho, y muchos como las caguamas ponen demasiados y no hacen mucho ruido".

Pero si se está trabajando y también tenemos el apoyo del gobierno y vamos a seguir haciéndolo y vamos a seguir gestionando, y viaje que vamos por Culiacán, viaje que obtenemos recursos. Ahorita para el día lunes 05 tenemos la entrega de 3 vactors y una recuperación de una moto conformadora también; y ya inicia también la licitación de las obras de los \$30'000,000.00 para las moto conformadoras, también para el trascabo, también para lo que es la pipa, todo lo que habíamos comentado respecto a la maquinaria; eso va por licitación porque hemos querido ser muy transparentes. Hay mucho de lo que se está haciendo y mucho más todavía de lo que podremos ver de seguido.

Yo les pido que tengan confianza porque se está trabajando. Y los retrasos ya supimos porque habían sido, pero ahora estamos muy empeñados en que las cosas se hagan y se hagan bien. Para que no pase por ejemplo lo que pasó, lo que vieron ayer en el dren San Joachín, donde se empezó a hundir, que no es obra de nosotros. Ya hablé también con el Secretario de Obras Públicas, van a quitar todo el material y van a escarbar, posiblemente faltó poner una base abajo, antes de poner los tubos y al no tenerla hizo extremo y se desacopló y haya fuga de agua. Entonces, si todo eso fuimos a verlo y lo estamos trabajando, Obras Públicas se comprometió esta semana a resolver ese problema. Estamos trabajando, vamos a seguir trabajando y les pido la confianza de que lo estamos haciendo

--- **El C. Regidor José Luis Quevedo Castro** expresa: para tratar dos temas: en realidad las lluvias han sido extraordinarias, de manera muy generalizada en el estado y en el territorio nacional. Guasave es uno de los pocos municipios que cuenta con atlas de riesgo, pero no basta tener atlas de riesgo si previo a la época de lluvias no se limpian las alcantarillas, se necesita mucho personal. Paralelo al atlas de riesgo se necesita presupuestar recursos para limpiar las alcantarillas un mes antes de la época de lluvia; la otra, por eso yo planteaba el equipo técnico multidisciplinario, es imposible resolver un problema tan generalizado de manera simultánea.

Rafaela Sanchez C.

Por eso tenemos varias colonias que es inundan de manera natural, ahí no funciona el atlas de riesgo, porque se necesita mucha inversión, también tenemos inundaciones provocadas por los pasos a desnivel, que se hacen sin los estudios adecuados. Cuando se hacen los pasos a desnivel, si no realizan los estudios adecuados provocan inundaciones. Por eso digo que no basta tener una atlas de riesgo, si paralelamente no se presupuesta, no se prepara con recursos, con personal y con proyectos multidisciplinarios, que vengan a resolver los problemas. Tampoco se van a resolver de la noche a la mañana, ni en una administración. Esto tiene que ser de manera paulatina, pero si no lo tenemos en mente, sino lo estamos haciendo, pues nunca lo vamos a resolver, año con año vamos a tener los mismos problemas. En este año más fuerte porque las lluvias fueron muy extraordinarias. Entonces, vamos a seguir adelante haciendo lo que podamos con el apoyo del Gobierno del Estado, pero yo creo que se requiere el apoyo de la Federación también.

El otro tema: Presidente, es un tema que ya lo estuvimos planteando como Comisión del Trabajo, aquí están los jueces de barandilla. Usted ya tiene el antecedente, estuvimos platicando con usted. Ellos prácticamente ganan cuatro mil y tantos pesos a la quincena. Ellos trabajan prácticamente las 24 horas, porque si se les requiere a las 24:00 de la noche o a la 3:00 tienen que estar ahí para hacer el trabajo correspondiente, tienen que estar titulados, tienen que tener la cédula, porque es un requisito indispensable. Entonces, ellos tienen un rezago histórico en los sueldos, no solamente no les han sumado el sueldo, sino que no les han sumado la devaluación, los sueldos si no le suman la devaluación anual, terminan por desparecer porque la canasta básica, esa no deja de aumentar y este año ha aumentado 2 o 3 veces, al grado de que la devaluación ya no es del 4%; a partir de la pandemia ha alcanzado el 8.5%.

Entonces, no podemos resolver todos los problemas del ayuntamiento de manera simultánea, se tienen que resolver de manera paulatina, pero hay que resolver los problemas más importantes, este tiene que ver con la administración pública preventiva, y digo preventiva porque es desde las comisarías y desde las sindicaturas. Entonces, nosotros ahora sesionamos como comisión; ya lo habíamos comentado con usted. Usted dijo que tenían toda la razón que el sueldo que tienen, que es un sueldo indigno, pero que el ayuntamiento no tiene recursos en este momento, pero que a partir de enero se les iba a aumentar. Sin embargo, no se quiso ponerle una cantidad para que le sirviera de certidumbre a ellos.

Por ejemplo si le hubiéramos dicho, a partir de enero, pero van a ganar tanto, porque a lo mejor a partir de enero se les aumenta y se les va a aumentar el 2%, con el rezago histórico que traen. Entonces, nosotros decimos que si hay para pagarles, porque le voy a decir: serían \$2,000.00 por juez de barandilla al mes serían \$26,000.00 porque son 13 nada más, porque los otros 3 son sindicalizados y están al tope del tabulador; no se necesita modificar el tabulador, porque ganan 8 y feria, y el tabulador gasta \$17,000.00; y la otra, el aumento que pretenden ellos, por ejemplo estos meses. Antes de llegar a enero, porque en enero se les tendría que aumentar otro poco, serían \$2,000.00, serían \$26,000.00, $2 \times 13 = 26$; sería lo que gana un funcionario de segundo orden prácticamente, lo que le están pidiendo para ordenar, para seguir trabajando, un acto de justicia.

Rafaela Sánchez c. 13

A mí no me gusta ofender a nadie, me gusta ser respetuosos, porque tenemos que ser respetuosos, si queremos recomponer las cosas. Pero yo como Presidente, como administrador me daría vergüenza que los encargados de administrar la justicia preventiva, tuvieran un sueldo tan miserable.

--- El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero manifiesta: en el primer punto, yo comentaría respecto a las obras que se han construido, que se habían mencionado. Desgraciadamente muchas de las obras se han hecho deficientemente, y ahorita me vino a la mente la cuestión, por ejemplo: cada día que llovizna en Boca del río o Las Glorias, tenemos que enviar a desaguar porque se inunda. Hay una calle construida ahí en Boca del río, que no se le hizo un drenaje pluvial y se inunda un día sí y el otro también; tenemos que estar todos los días enviando a desaguar. Si estamos nosotros preocupados por lo que se haga, se pueda hacer de una mejor manera.

Respecto a los compañeros jueces, ojalá y les hayan externado lo que ya les dije antes. Pero sin embargo, voy a platicar con ellos, ya hice un compromiso para vernos el viernes, ya el viernes nos vamos a ver, la hora se las va a poner Roberto, el viernes es el compromiso. Yo soy un hombre de palabra, no me gustan las mentiras, ni me gusta tampoco tergiversar las cosas. Entonces, el viernes nos vamos a ver con mucho gusto, y dije en aquel entonces, que era un salario muy indigno me parece a mí, pero desgraciadamente no son los únicos, creo que tienen como 4 años que no se les ha aumentado el salario, tengo conocimiento. Es decir, pasaron los 3, 4 años anteriores y tampoco se les aumentó el salario, yo pienso que si se les debe de recuperar el salario y es algo que lo vamos a hacer por dignidad, pero no solamente a ellos, sino a muchos trabajadores del ayuntamiento, que tienen un salario paupérrimo. Entonces, cuenten con eso, porque ya lo dijimos anteriormente y los que estuvieron en la reunión pasada, lo deben de recordar que ese fue el compromiso. El viernes los voy a ver, nada más nos definir la hora y saldremos seguramente, ponernos de acuerdo en los proyectos que tenemos para el nuevo tabulador.

--- El C. Regidor Julio Iván Villicaña Torres expresa: dando continuidad a este tema que se está tocando, y me da gusto que se vaya a atender a los Jueces de Barandilla, lo comentaba en la Sesión de Comisión que era la solución, la primera solución y la más recomendable una reunión con usted, con los Jueces de Barandilla directamente, para que se buscara llegar a un acuerdo. Qué bueno que se está pactando ahorita y ojalá se le dé solución.

En relación al segundo tema y al que comentaba el Regidor López Quiñonez, y bien lo mencionaba el Regidor José Luis. Estamos ahorita ante unas lluvias extraordinarias, estamos en la temporada yo creo más álgidas de riesgos y emergencias derivado de las lluvias. Y me hubiera gustado la verdad, que hubiera estado aquí presente el Director General de Obras y Servicios Públicos, porque me imagino que sabían que se iban a tocar temas relacionados con las lluvias, los siniestros y la atención a las comunidades y a la ciudad, derivado de lo que está pasando; y lo considero importante porque yo en lo personal si traigo un tema:

Rafaela Sanchez.

El día 03 de abril estuvimos con la gente del Poblado La Esmeralda viendo las necesidades de la comunidad, los habitantes mencionaban que ellos no querían de momento ningún tipo de obra, no querían ningún tipo de mejora. Lo único que querían que se solucionara es el problema que tienen de inundaciones, están en una zona baja y se inundan totalmente y año con año sufren pérdidas; eso fue el día 03 de abril.

El día 21 de abril me acompañó el Arq. Cruz Antonio Peñuelas Montoya, quien fue y revisó el área, dijo que efectivamente era un área inundable que él conocía el terreno, porque era de ahí cerca y dijo que estaba fácil. Dijo que la problemática a resolverla estaba fácil. Que era necesario meter unos tubos y ahí por cuestiones técnicas que le explicó a los habitantes y que se iba a resolver a la brevedad, porque había material para resolverlo. Eso fue el 21 de abril, de ahí ya no lo pude ver al arquitecto, le estuve yo insistiendo mucho. Hasta el día 09 de julio, que volví a apersonar con los habitantes de La Esmeralda, y me comentan que no han hecho nada. En ese momento hablé por teléfono con el arquitecto y me dijo que ya se tenían los tubos y que están esperando una máquina, que se desocupara nada más para hacer las reparaciones y que ya se iba a resolver el problema. La gente quedó muy contenta, y pues ¡oh sorpresa! Que con estas lluvias todo mundo me está hablando de ya, para decir que la verdad que esta administración está igual que las anteriores, que otra vez están inundados y que están perdiendo muchos de sus bienes, muchas de sus cosas y que están igualitos.

Me llama la atención porque era una cuestión meramente preventiva. Con mucho tiempo se dijo va a pasar eso, ahí viene el lobo, ahí viene el lobo y llegó el lobo; y ahorita ahí están inundados en algo que debió de haberse prevenido. Entonces, yo lo considero una negligencia porque en lo que me toca como regidor, le estuve dando seguimiento, sin que fuera mi función, pero uno como gestor y voz de los ciudadanos. Yo lo he dicho aquí, lo he dicho en la administración pública y lo he dicho frente a quien sea; los regidores somos portavoces de la ciudadanía y lo único que hacemos es venir a decirle a la administración: hay este problema para buscar se dé solución.

Yo en lo personal no busco nada para mí, que me lleven una obra allá, no. Únicamente traer la voz de la ciudadanía en búsqueda de que se le dé solución. Entonces, me parece muy lamentable y más que no esté aquí el Director de Obras Públicas para escuchar esa situación, y se cuenta con evidencia, hasta todo se publicó en redes sociales, las visitas que hicimos y ahorita pues lamentablemente están viviendo esa situación, como muchos en las colonias y en comunidades, pero en este caso creo que se pudo haber prevenido. Es cuánto.

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** expresa: yo comentaré que el arquitecto no está acá, porque justamente era un día que estaba previsto lluvia tan importante. Todos nuestros equipos se fueron a atender a la población que desde ayer con la lluvia muy severa, muy fuerte que hubo en Sinaloa de Leyva, lo que fue en Baburía, el Pueblito, Sinaloa, la Cabecera Municipal; hubo avenidas de los arroyos. En el caso de poblaciones, como El Ninguno, por ejemplo, se fue la mayoría de los equipos, incluso las áreas no solo del DIF, sino de otras áreas afines, a ayudar a la población. Junto con la SEDENA, junto con la Guardia Nacional se ayudó a evacuar a muchas personas, que por desgracia quedaron aislados; no solamente sucedió ahí por Herculano de la Rocha, Ejido Flor de Mayo; esto ha sido una lluvia de características extraordinarias; y si les dijera cómo está Culiacán se darían cuenta. Por ejemplo

ayer alguien me pasó un video donde me decía que por el Blvd. Pedro Infante estaba un hoyo muy grande, y me lo enviaron diciendo que era aquí en Guasave, y era en Culiacán. Me decían que en el Pedro infante por favor. Le digo a El Comunicador: fíjate que aquí no hay esta agencia de autos, creo que ha de ser en otro lado. Y sí en efecto, esto de las aguas nos ha traído muchas consecuencias y yo le pido al equipo que acuda allá.

La mayoría de los equipos andan ahorita en las comunidades haciendo una labor intensiva de la recuperación de la gente, de sus enseres y de hacer censos también, porque el dinero que vaya a llegar mañana para las personas damnificadas, no va a llegar así a cualesquier persona, tendrá que ser documentado mediante fotografías, los nombres, la curp y todo para poderlo justificar; si no hacemos eso, a la gente no le va a llegar el beneficio. Por eso los equipos andan trabajando allá, andan con maquinaria, se llevaron la cama baja, se llevaron equipos; ahorita anda por León Fonseca porque hay amenazas de inundaciones. Ahí está justamente Esaú.

Entonces, una disculpa sino está aquí todo el equipo, pero el equipo tiene que estar ahorita donde urge, donde se requiere, esa es la situación.

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: tiene el uso de la voz la C. Regidora Maura Guerrero Sánchez.

--- **La C. Regidora Maura Guerrero Sánchez** manifiesta: muy buenas tardes. Con su permiso Sr. Presidente, C. Procuradora, Sr. Secretario, y el resto de los Regidores, medios de comunicación y personalidades que nos acompañan; mi punto es unas solicitud de atención a diversas problemas de la Sindicatura de Ruiz Cortines. Sé de la problemática que se vive en todo el municipio, y como Regidora, me preocupan muchas deficiencias que están a la vista de la ciudadanía, y es mi deber buscar soluciones ante los diferentes entes de gobierno municipal. Pero hoy en especial, solicito de la manera más atenta, volteen hacia la Ciudad de Ruiz Cortines.

Compañeros, cada vez estamos peor. Drenajes colapsados, podredumbre a flor de calles, temas de salud; que no se puede estar ignorando ya más tiempo. Alumbrado muy dañado, que es un tema de seguridad. También las calles destrozadas.

Sé que por el tiempo, así se ponen, pero por lo menos hagan el intento de que la ciudadanía vea que se preocupan por ella. No es posible que estemos así, volteen a ver a la tercera ciudad más grande del municipio, y justo es que a los ciudadanos se les regresen un poco de lo mucho que pagan de impuestos; y a lo que comentaba el compañero Tony Quiñonez, pues hay que regresarles un poco a los ciudadanos guasavenses, de lo mucho que se les prometió en campaña, están esperando resultados y hay que llevárselos. Es cuánto.

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: por ahí es importante lo que decían, que por lo menos la población vea que se está haciendo algo; el domingo hubo una ruptura de un canal, el canal 6 de Sinaloa de Leyva, y ese canal al romperse fue a impactar el agua al dren que da a La Trinidad. Eso fue el lunes; el día domingo habíamos hecho un trabajo de un bordo, que por alguna situación la tierra de ese bordo alguien la vendió,

Rafaela Sanchez 16

Hojas

y al no haber bordo, vino el dren lleno de agua, se tiró y se inundó La Trinidad. Pero en ese momento conseguimos esa máquina del módulo, se hizo el bordo. Pero más tarde en la noche, o en la madrugada más bien dicho el lunes, esa ruptura de ese canal hizo que cargara mucha agua el dren, se volvió a romper y se inundó lo que es la laguna de Chuchumicari, que corresponde justamente a La Trinidad. Por desgracia ya sabemos que es una laguna y se construye donde hay una laguna.

ES

Pero refiriéndonos a que se vea que estamos haciendo algo, por supuesto ahí anduvimos. Hicimos todo lo posible, conseguimos tres brazos largos y se trabajó intensamente. Por aquí está Emanuel, el Síndico podrá decir la verdad del trabajo que hicimos y se llevaron despensas; vino el DIF estatal, se gestionó inmediatamente y así hemos estado trabajando. La gente en los poblados donde ha sucedido algún percance, se han quedado satisfechos de ver que estamos ahí pendientes.

Por otro lado, yo me he comunicado en cada situación de eventos con los síndicos, en particular con el Síndico de Ruiz Cortines, y no me ha comentado alguna problemática, probablemente no ha habido necesidad, pero estamos abiertos para atender cualesquier situación que se presente. Con mucho gusto.

99

*Síndico
Guasave*

--- **El C. Regidor Cuauhtémoc Romero Sánchez** expresa: yo creo que todos los puntos de vista y participaciones de los compañeros tienen peso, y hasta cierto punto tienen razón y creo que todos los temas son debatibles, y tienen diferentes aristas; hay que considerar que el Municipio de Guasave es el cuarto municipio de importancia en el Estado de Sinaloa. Sin embargo, con recurso muy finito. Es un municipio que ruralmente hablando, más de 400 comunidades y este el grueso de la población y todas sin duda alguna presentan diferentes necesidades. Creo que la administración pública tiene que enfocarse definitivamente en todas.

2

Y en los recorridos que todos los regidores hacemos, nos damos cuenta que efectivamente la necesidad es muy grande, pero desafortunadamente el recurso no alcanza. Y tratando de priorizar creo que en estos momentos, a 10 meses. Como lo decía el regidor, a 10 meses se han estado trabajando en algunas necesidades, digamos en lo prioritario. Recibimos un problema de la basura muy grande la verdad, que se ha ido solventando poco a poco, creo que ahorita prácticamente ninguna ruta ha sido afectada, o mejor dicho, prácticamente se han estado llevando a cabo, desarrollando de tal manera que ese problema ha sido solucionado. Pero cuando solucionas un problema se viene otro.

Rafaela Sanchez

Tenemos el tema del relleno sanitario, ahorita es el problema de las inundaciones; hay un problema muy grande ahorita que ya lo comentaba Conagua, ya está informando que prácticamente la Guillermo Lake está a punto de desbordar en este momento; y creo que eso es lo que nos tiene que ocupar en este momento. Con respecto a lo que decía el Regidor Quevedo, tiene razón en el tema de la limpieza de alcantarillado, pero pues también podemos ver que es un alcantarillado que tiene más de 40 años. Entonces, limpieza o cambio, pero sí definitivamente se tiene que hacer algo, en el entendido que el recurso que es finito y es muy pequeño para resolver diferentes situaciones. Hablo del recurso porque todo definitivamente lo requiere. También para el tema de los compañeros que ahorita voy a tocar; pero también el tema de la

Domingo

Agustín
inundación, también depende de nosotros como población, porque a nosotros se nos facilita agarrar este plástico y los tiramos a la calle. Y estos plásticos son los que precisamente taponean las alcantarillas.

Si o no
Me decía el Presidente en una plática que tuvimos, que hasta refrigeradores han encontrado. ¿Cómo es posible que refrigeradores se encuentren en las alcantarillas del Municipio de Guasave? Entonces, un plástico, imaginense todo el daño que nos está haciendo. Desde luego eso eventualmente tiene que reventar, el agua busca su cauce. La administración está haciendo su trabajo. Yo la verdad quiero reconocer, desde la semana pasada en todos los recorridos que han estado haciendo, los trabajos que ha hecho mi amigo Fernando, de Río Sinaloa, con el levantamiento de bordos, en conjunto con obras públicas. Se está haciendo lo que se puede; repito todo está en función del presupuesto que se tiene, con el dinero con el que se cuenta para atender esas emergencias. Qué bueno que el Gobernador ya está prestando atención y está apoyando, esperemos que así sea también de parte de nuestro Presidente de la República, que no lo dudo que así va a ser.

Sí o no
Con respecto al tema de los compañeros que se me acercaban, aquí los empleados del ayuntamiento, definitivamente es una función muy importante la que ustedes realizan. Lo abordábamos ahí al inicio, antes de iniciar el cabildo; yo les comentaba que buscaban la forma, digamos, más pacífica y la forma de resolver la situación de ustedes. Pero les repito, sigue siendo un tema de presupuesto. Creo que en ese sentido, se tiene que hacer un propuesta integral donde estén incluidos ustedes, definitivamente tienen todo el apoyo de nosotros los regidores, no creo que ninguno de los que estamos aquí, incluyendo a la Síndico, Presidente; no creo que estemos en contra de esa lucha legítima que tienen durante tantos años, y en ese sentido van a tener el apoyo. Pero el apoyo lo van a tener cuando se analice y veamos el presupuesto de ejercicio fiscal 2023.

Si o no
Yo creo que ahí nosotros podemos hacer algo por ustedes como Cabildo, como Comisión de Hacienda y posteriormente como Cabildo; cuentan con todo nuestro apoyo. Pero en esa propuesta integral, también tienen que ir mecánicos, médicos, enfermeros, del sector de la educación también, los trabajadores de los parques y jardines; hay muchísima gente que tienen precisamente esos sueldos paupérrimos, raquíticos que no alcanzan para nada, no alcanzan para vivir. Yo los decía ahorita, la cantidad que ustedes ganan es algo irrisorio la verdad. Con el tema de la inflación, nosotros tendríamos que analizar bien, considero yo. Amén de lo que platicuen ustedes con el Presidente, pasado mañana creo que tienen ya la reunión y estoy seguro que van a llegar a muy buenos términos, y el apoyo de nosotros definitivamente lo van a tener.

Ramón
Ya por último Presidente, generalmente hablamos aquí de problemas, cosas malas, siempre estamos señalando, poniendo el dedo en la llaga. Pero también hay que hablar de lo bueno que se está haciendo, con ese recurso que tenemos. Repito, que tenemos que es tan bajo, se están haciendo muy buenas obras, se están trabajando, y el impuesto también se le está regresando a la gente. Ahorita hay que decirlo, no podemos ver al Director de Obras Públicos, al Arq. Esaú, Peñuelas; a mucha gente que está trabajando precisamente en todo lo que está pasando, en torno a las inundaciones, al crecimiento de los niveles de agua del Río Sinaloa, en algunos canales y algunos bordos que tenemos por ahí. Entonces, quiere decir que el trabajo se está haciendo.

Rafaela Sánchez

Guasave

La semana pasada se empezó de parte de toda la administración, se fue la gente al campo a trabajar y pudimos observar nosotros y constatar nosotros, hace dos días que fuimos como regidores también a apoyar esas brigadas, que el trabajo se está haciendo. Desafortunadamente, el tema de los fenómenos meteorológicos a veces es muy complicado, se pueden predecir, pero es muy difícil atacarlos en el momento. Desde luego, hay que hacer un trabajo previo, preventivo, estoy de acuerdo en eso, peor vamos a lo mismo, hay que hacer un trabajo preventivo que requiere dinero.

SCS

Entonces, creo que hacer el camino ahí está, se está labrando, un camino diferente, un camino nuevo. Se están haciendo cosas que tal vez en otras administraciones no se hacían, sin demeritar el trabajo que se hacía antes. Pero con estas condiciones en las que tenemos nosotros, siento yo que se está haciendo eficiente, y la eficiencia es hacer mucho o gran cosa con lo poco o con lo que tú tengas, y es el trabajo que se está haciendo. Desde luego, ha costado, hay deficiencias, hay áreas de oportunidad y se están mejorando paulatinamente; también eso hay que decir decirlo, porque no somos perfectos y desde luego que Guasave está esperando resultados. Pero lo reitero, se está trabajando en los servicios públicos, ahí hay resultados, y creo que poco a poco Guasave ha estado avanzando. Es cuánto C. Presidente.

*S
i
o
r
v
i
c
i
o
n
e
s
G
u
a
s
a
v
e*

--- **El C. Regidor Julio Iván Villicaña Torres** dice: nuevamente y en relación a lo señala el compañero Cuauhtémoc, y yo difiero un poquito en que no venimos aquí a decir cosas malas, sino que como dijo él, yo le llamaría más bien, áreas de oportunidad en las que hay que exponer aquí y buscar cómo mejorar y cómo arreglar.

98

Y aquí lo vuelvo a repetir, porque a mí si se me hubiera hecho muy importante que hubiera estado el Dir. General de Obras y Servicios Públicos aquí, tal como lo hace nuestro Presidente de la Republica, cuando da sus mañaneras y tiene alguna crisis nacional, tiene al funcionario encargado de resolver esa crisis, para dar una exposición al pueblo y a la gente involucrada. Él tiene una dirección general a su cargo, con funcionarios competentes que pueden estar haciendo el trabajo y bien pudiera haber venido aquí a la sesión del órgano de gobierno municipal. Donde estamos sesionando en pleno.

Entonces, como dice el dicho: "No dejemos a Dios por Dios", y si es importante que esté, me hubiera gustado pedirle que nos hiciera una exposición aquí ante el pleno del cabildo, de cómo va el trámite o el tema del colector pluvial norte. Que es uno de las obras más demandadas, mas requeridas; y atendiendo a lo que dice Cuauhtémoc nos toca a este ayuntamiento, ver temas trascendentales para el municipio y lo del colector pluvial norte, yo tengo conocimiento desde que nuestro Presidente de la Republica, vino a inaugurar aquí la temporada de béisbol, el regreso a Guasave, hizo el compromiso con los guasavenses de la obra esa. Se le dio un seguimiento, me tocó seguirlo hasta Álamos, Sonora; me tocó hasta Coyotitán, San Ignacio, Mazatlán; en busca de esa obra.

Entonces, si es una obra que viene beneficiando, más bien rescatando alrededor de 5,800 habitantes y 8 colonias de aquí de este municipio; si me hubiera gustado, yo tenía planeado de

Rafaela Sanchez¹⁹

Juan G

que nos hiciera una exposición para ver cómo va, porque es un tema que constantemente, a mí en lo personal me preguntan los habitantes de aquella colonia. Es cuánto.

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** expresa: yo te comento. Con todo lo que se hizo el año pasado, la Secretaría de Hacienda le dio folio, mas no le dio registro, y no pasó a Palacio de Gobierno Federal. Pidieron para este año una actualización de información con estudios hidrológicos, los cuales ya se hicieron, están completos y se está llevando a la par una evaluación de un proyecto del colector pluvial poniente; el otro que está generando mucho problema que es donde tenemos los sistemas de bombeo. La idea y se lo platicué al gobernador es para que nos apoye con los dos proyectos, que sin duda es un monto muy significativo de dinero, por eso quiero que él mismo sea el que nos acompañe en esa idea para sacar los dos proyectos, porque apenas llueve y tenemos que estar prendiendo las bombas. Esta mañana a las 05:00 de la mañana empezó a llover, y a las 06:30 estábamos bombeando; a las 10:00 de la mañana fue necesario meter otra bomba, para tener en el Stase dos bombas. Porque la cantidad de agua de lo que se junta ahí de lo que se viene del 20 de noviembre es abundantísima. Afortunadamente la gente ha quedado satisfecha de que hemos desalojado el agua oportunamente.

Comentar que las cosas que no vemos, obviamos ver, pero recordé ahorita cuando dijo Cuauhtémoc sobre las bocas de tormenta y la previsión, fue lo primero que hicimos y seguimos haciendo. Porque esta mañana lo primero que hizo parques y jardines fue ir a limpiar todas las bocas de tormenta. Porque por desgracia la cultura no ha cambiado, la basura pulula por donde quiera, va y taponea las bocas de tormenta. Cada vez que va a llover o llovió y aquí Gilberto nos puede decir, hay que estar limpiando las bocas de tormenta, porque aunque se hizo un trabajo muy completo. Incluso algunas bocas ya las ampliamos también, pero llega la basura sobre el plástico se taponea y se llenen de agua las calles.

Si se está trabajando, el vactor por ejemplo. Cuando llegamos teníamos uno rentado. ¿Con cuántos estás trabajado ahorita Gilberto? Uno está en el taller ahorita, pero normalmente son 3, además conseguimos un vactor especialmente para Juan José Ríos, que está allá fijo; y ya el lunes tendremos 3 vactors más nuestros y 1 retro excavadora, más lo que vendrá con la licitación. Entonces, el esfuerzo se está haciendo muy grande. Decirles que prácticamente hemos evitado hasta ahorita y esperemos que sigamos así, evitado inundaciones por el río, porque se hizo un bordo grande, se ha ido elevando y hemos evitado que Guasave se inunde, gracias a ese trabajo y ese trabajo ha sido meticoloso, ha sido constante, se ha estado apisonando para que no vaya a destruirse.

Yo agradezco aquí a Fernando del Durs y junto con Esaú que hemos estado trabajando en eso. Hemos estado muy pendientes con los niveles del río; ahorita la derivadora estaba en Sinaloa pasando 200 metros cúbicos por segundo; en el caso del Arroyo de Cabrera, El Caimán traía también agua, pero eventualmente ahorita es el arroyo que viene de la Presa El Sabinal que se pudiera tirar. Por eso aquí está el Ing. Obeso con nosotros, para que ahorita le demos una entrevista a los medios y comentemos lo que se tiene planeado hacer. Ya comentado con las autoridades de Gobierno del Estado, enterado el propio gobernador, porque si es una situación de alarma y emergencia la que hay que decidir ahorita sobre la evacuación.

Rafaela Sanchez. 20

Ayuntamiento de Guasave

--- **El C. Regidor Julio Iván Villicaña Torres** comenta: surge mi duda respecto al tema del colector pluvial, porque yo tuve a bien comunicarme con los funcionarios de Conagua para ver efectivamente cómo iba el trámite, y me comentan que había una respuesta de parte de Conagua, acerca del proyecto donde le solicitan aquí al Arq. Esaú , vía correo electrónico una reunión con la unidad de inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha 15 de febrero de 2022, para revisar una reunión técnica con Obras Públicas y que hasta allí se habían quedado el trámite. Entonces, me interesaba que el Director General nos expusiera aquí, partir de esa fecha cual es el seguimiento que se le ha dado el proceso. Y si me gustaría Presidente, que en la próxima sesión de cabildo pudiera exponernos aquí, solicitarle que estuviera una comparecencia el Dir. General de Obras y Servicios Públicos, para que, y si estuvieran de acuerdo los compañeros, nos expusiera cuales son los procesos que lleva el tema, porque considero que es una obra trascendental para nuestro Municipio de Guasave. Es cuánto.

--- **El C. Presidente Municipal, Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero** dice: agotadas las participaciones, procedo a abordar el último punto del orden del día, el cual consiste en la clausura de la presente sesión. Por lo que siendo las 17:21 horas, del día 31 de agosto del año 2022, se da por clausurada en el lugar que se actúa, levantándose para constancia la presente Acta, que firman los Ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Procuradora, Regidores y Secretario que dan fe. Doy fe.

Admisible
C. Dr. Martín de Jesús Ahumada Quintero
Presidente Municipal

Acta clausurada
C. Adán Camacho Gámez
Secretario del H. Ayuntamiento

Maura Guerrero S.
C. Georgina Burciaga Armenta
Síndico Procuradora

Sergio Alonso García Montoya
C. Sergio Alonso García Montoya

Maura Guerrero S.
C. Maura Guerrero Sánchez

Lic. Julio Iván Villicaña Torres
C. Lic. Julio Iván Villicaña Torres

Cuahtémoc Romero Sánchez
C. Cuahtémoc Romero Sánchez

C. José Luis Quevedo Castro

C. Adriana Valenzuela Benítez

C. Luis Antonio López Quiñonez

C. Dulce Valeria Díaz Huicho

Rafaela Sánchez Castro

C. Rafaela Sánchez Castro

C. Águeda Valenzuela Ángulo

C. Martha Judith Subía Barraza

C. Luis Fernando Velázquez López

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión No. 22 Ordinaria del Honorable Cabildo de Guasave, de fecha 31 de agosto de 2022.